

ACTA DEL JUEZ DE APELACIÓN

01.- Visto y leído el escrito del equipo **LOGOS ARCOIRIS**, y el escrito que corrobora los datos aportados por estos del equipo **BERRIZ**, el partido disputado el día 25 de ABRIL se estima su petición y considera como **NO PRESENTADO PARCIAL** para el equipo LOGOS ARCOIRIS, descontando 2 puntos en la clasificación en vez de 3, aplicando artículo 27.2. B, en vez de 27.2. A.

EL JUEZ DE APELACION a 07/05/26

